



# COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO

- **COE** -

2021 - 2022



**COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO - COE -  
2021 - 2022**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministro de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones  
**Oscar Mauricio Lizcano Arango**

Viceministro de Conectividad  
**Gabriel Adolfo Jurado Parra**

Viceministra Transformación Digital  
**Sindey Carolina Bernal Villamarín**

Secretaría General  
**Martha Liliana González Martínez**

Jefe Oficina Asesora de Planeación  
y Estudios Sectoriales  
**Juddy Alexandra Amado Sierra**  
**Fredy Alfonso de la Ossa Rojas**  
**Luis Miguel Castañeda**

Subdirección Administrativa  
**María Claudia Avellaneda Micolta (E)**

Revisión Datos Fuente  
**Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales**  
**Subdirección Administrativa - GIT Grupos de Interés y Gestión Docu-  
mental**

Jefe Oficina Asesora de Prensa  
**Raúl Alejandro Guzmán Gil**

Diagramación  
**Bibiana Natalia Angel Vanegas**

# Contenido

- 1.** Declaración Ministro TIC
- 2.** Alcance de la Comunicación de Involucramiento - COE -
- 3.** Nuestra entidad
- 4.** Estrategia de Responsabilidad Social Institucional
- 5.** Iniciativas
- 6.** Sistema de Gestión Ambiental
- 7.** Bibliografía

# 01.

## Declaración Ministro TIC

Bogotá D.C., 10 de julio de 2023

Doctor

**ANTÓNIO GUTERRES**

Secretario General

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

Nueva York, NY 10017

EUA

Respetado Secretario General,

Me complace reafirmar nuestro apoyo a los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en las áreas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En esta Comunicación de Involucramiento divulgamos nuestros esfuerzos continuos por integrar los Diez Principios mediante el Modelo de Responsabilidad Social Institucional tanto en nuestra cultura como operaciones diarias, y por contribuir a los objetivos de las Naciones Unidas, en particular por lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sin duda, el Gobierno Nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo **“Colombia, Potencia mundial de la vida”**, enmarcado dentro de las metas principales: **i.** Derecho humano a la alimentación, **ii.** Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, **iii.** Convergencia regional, **iv.** Seguridad humana y justicia social y **v.** Transformación productiva, internacionalización y acción climática, le apuesta a que Colombia se convierta en un país líder en la lucha por la vida, la humanidad y la naturaleza.

Atentamente,

**Mauricio Lizcano Arango**

Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## Carta Ministro

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230710-191024-238567-27574796

Creación: 2023-07-10 19:10:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-07-10 19:12:52



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Firmante**

---

Mauricio Lizcano Arango  
C.C 79.960.663  
[mlizcano@mintic.gov.co](mailto:mlizcano@mintic.gov.co)

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## Carta Ministro

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230710-191024-238567-27574796

Creación: 2023-07-10 19:10:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-07-10 19:12:52



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Mauricio Lizcano Arango mlizcano@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-07-10 19:10:24 Lec.: 2023-07-10 19:10:55 Res.: 2023-07-10 19:12:52 IP Res.: 190.145.189.98



## 02.

### Alcance de la Comunicación de Involucramiento - COE -

Desde la perspectiva más general, la presente Comunicación de Involucramiento fue realizada teniendo en cuenta los lineamientos del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enmarcados dentro de la Estrategia de Responsabilidad Social Institucional, que tiene como objetivo generar valor social, económico, ambiental y de servicio al ciudadano, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de valor de la entidad.



MinTIC hace presencia en la edición °12 del Congreso Pacto Global Colombia como hoja de ruta hacia un mundo mejor. 26 de octubre en la Cámara de Comercio de Bogotá

## 03.

# Nuestra entidad



### Quiénes Somos

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Ley 1341 de 2019 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dentro de sus funciones se encuentran incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

### Propósito Superior

Conectarnos para cumplir nuestros sueños y mejorar permanentemente nuestra calidad de vida.



## Misión

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones lidera la iniciativa pública para impulsar la inversión en el sector TIC y para la transformación digital del Estado; para ello, focaliza los esfuerzos, genera incentivos, cuenta con un equipo de trabajo de alto desempeño, da ejemplo en el uso de las TIC en sus servicios y procesos totalmente digitales. Es un promotor de programas y proyectos que fortalecen las competencias ciudadanas digitales de acuerdo con el contexto de cada región y establece alianzas público-privadas bajo un modelo sostenible que genera desarrollo en todo el país.

## Visión

En el 2026, logramos conectar de manera sostenible el 85% del país, transformando digital y productivamente las regiones, convirtiéndonos en un referente a nivel mundial.

## Principios

- Somos conscientes de nuestros impactos ambientales, por lo que en el desarrollo de nuestros proyectos, tenemos en cuenta la implementación de las mejores prácticas ambientales.
- Promovemos estrategias de autocontrol que garantizan prácticas administrativas correctas de los servidores, evitando así hechos de corrupción.
- Contamos con personas que generan sinergias para fortalecer de manera integral los procesos que impactan la gestión.
- Estimulamos el desarrollo de un ambiente laboral integral, con total inclusión de cada uno de sus colaboradores, generando un continuo sentido de pertenencia y un equilibrio entre la vida personal y laboral.
- Mejoramos la calidad de vida de los colombianos promoviendo el desarrollo social a través del acceso, uso y apropiación responsable de las TIC.

## Valores

### Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

## Respeto

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

## Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

## Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

## Justicia

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

## Responsabilidad

Tomo decisiones conscientes, teniendo en cuenta los impactos y consecuencias que puedan producirse por mis actos.

## Grupos de Interés de la entidad

El Ministerio TIC ha clasificado sus grupos de interés en externos e internos, estos son: **Gobierno, Sector TIC, Ciudadanía y Servidores.**

- Grupos de Interés Internos: Son aquellos grupos imprescindibles para la operación de la entidad, es decir, todos aquellos que tienen una relación laboral o contractual con el Ministerio TIC, como lo son: los servidores públicos, contratistas y pensionados.
- Grupos de Interés Externos: Son aquellos grupos que no participan directamente en las actividades de operación de la entidad, pero que son destinatarios de los productos y/o servicios que el Ministerio ofrece en el marco del desarrollo de su cadena de valor. También, hacen parte de este grupo aquellos que no participan directamente en el intercambio de productos y/o servicios del Ministerio TIC, pero que pueden verse afectados económica, ambiental y socialmente por las acciones de ésta.

<b>Externos</b>	<b>Gobierno</b>	Presidencia Congreso Entes Territoriales Entes de Control Otras Entidades Públicas
	<b>Sector TIC</b>	Entidades Adscritas y Vinculadas Proveedores de Redes y Servicios Operadores de Servicios Postales Concesionarios Comunidad Internacional Comercializadores Agremiaciones
	<b>Ciudadanía</b>	Ciudadanos Sector Privado Academia Medios de Comunicación
<b>Internos</b>	<b>Servidores</b>	Funcionarios, pensionados Contratistas

Para la vigencia 2022, desde el 28 de septiembre hasta el 8 de noviembre se llevó a cabo la encuesta de satisfacción a los grupos de interés del Ministerio TIC, respecto de la oferta de valor de la entidad, medición que tuvo en cuenta el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2021. Para el desarrollo de la misma, se tomó una muestra de 3,032 encuestas entre personas naturales y jurídicas, que son usuarias o beneficiarias de los bienes y servicios ofertados por la entidad.

De las personas encuestadas, el 60.5% fueron mujeres y el 39.5% hombres. Asimismo, el 6.11% de los encuestados como persona naturales manifestaron tener alguna condición de discapacidad y el 93.89% indicaron no tenerla. El 87,49% manifestó no reconocerse con ninguna etnia, mientras que el 6,32% se identificaron como indígenas y el 6,12% se identificó como negro, mulato u afrodescendiente.

Como resultado general de la encuesta en mención, se obtuvo una calificación de 4.3 sobre 5 (satisfactoria), frente a la satisfacción en general sobre la calidad de los servicios prestados por la entidad.

Por otra parte, durante los años 2021 y 2022, los servidores públicos de la entidad estaban conformados por 287 mujeres y 266 hombres, 51,90% y 48,10% respectivamente. Frente a los contratistas, se contó en promedio con 415 hombres y 400 mujeres, 51% y 49% respectivamente.

## 04.

# Modelo de Responsabilidad Social Institucional



La Responsabilidad Social Institucional se establece como una estrategia de excelencia gerencial del servicio al ciudadano y de relacionamiento con cada grupo de valor, que parte de la definición de compromisos y acciones explícitas para gestionar su impacto económico, social y ambiental, con el fin de alcanzar beneficios de manera socialmente responsable<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Resolución 2034 de 2016 “Por la cual se adopta la Política y el Modelo de Responsabilidad Social Institucional del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”

En función de lo planteado, la entidad establece los siguientes compromisos:

- a. Poner en práctica los diez (10) Principios del Pacto Mundial de la ONU; a través del Modelo de Responsabilidad Social Institucional y sus operaciones.
- b. Responsabilidad Social Institucional: el MinTIC propiciará la generación de valor social, económico, ambiental y del servicio al ciudadano, mediante la alineación de sus planes, programas y proyectos con los requerimientos de su Índice de Responsabilidad Social Institucional.
- c. Relaciones laborales: a través de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, se asumirá el compromiso con la protección de los incidentes, accidentes de trabajo y prevención para las enfermedades laborales, con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los colaboradores.
- d. Relaciones con el medio ambiente: a través de la Política Ambiental se asumirá el compromiso con el uso sostenible de los recursos naturales, contribuyendo a la prevención de la contaminación mediante una gestión ambiental que mitigue los aspectos e impactos ambientales propios del cumplimiento de la misión de la entidad. Es así como, se promoverá el fortalecimiento de la cultura ambiental.
- e. Relaciones de prácticas justas de operación: se asumirá el compromiso de la generación de valor a través de mecanismos de anticorrupción, suministros con proveedores responsables y compras públicas sostenibles.
- f. Relaciones en la participación activa y desarrollo de la comunidad: el MinTIC desarrollará estrategias para fortalecer la cultura de servicio y promoverá alianzas estratégicas con sus diferentes Grupos de Interés para el desarrollo de proyectos sociales. Asimismo, fortalecerá los canales de atención del servicio al ciudadano.

De esta manera, la estrategia está integrada por los siguientes 4 componentes: Social, Ambiental, Económico y Servicio al Ciudadano.

De otro lado, durante el cuatrienio 2019-2022 el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones trabajó 4 ejes estratégicos: entorno de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para el desarrollo digital, inclusión social digital, ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital y, transformación digital y sectorial. Adicionalmente a estos 4 ejes, se tuvieron en cuenta iniciativas asociadas a las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Dicha segmentación se encuentra tanto en el Informe de Gestión 2021 como en el Informe de Gestión 2022 elaborados por Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales de MinTIC.



## Iniciativas



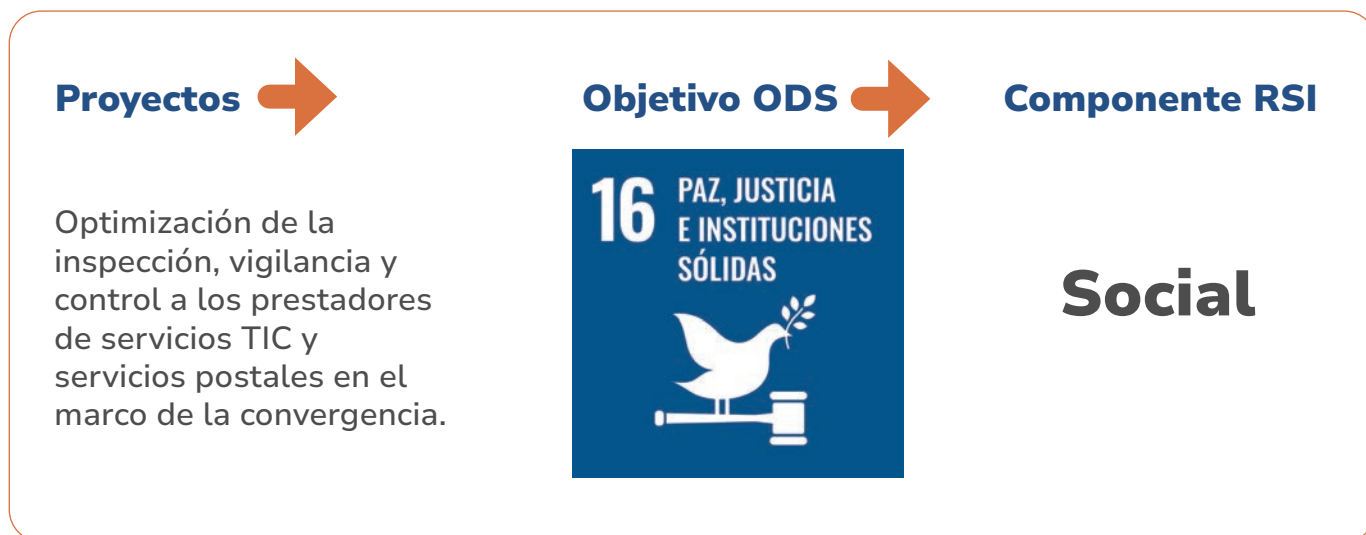
El contenido de la presente comunicación se basa en la información contenida en los informes de gestión de las vigencias 2021 y 2022. A continuación, se enlistarán y describirán las acciones más relevantes impulsadas y realizadas por el Ministerio TIC durante el bienio 2021-2022 y que contribuyeron de diferentes maneras al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enmarcados todos dentro de los ejes estratégicos propuestos:

### I. Primer eje: ENTORNO TIC PARA EL DESARROLLO DIGITAL

Su propósito fue construir un entorno favorable para la masificación de las TIC al 100% de la población. Se enlistan entonces las iniciativas que contribuyeron a las metas establecidas:

**A. Iniciativa:** Vigilancia y control integral del sector telecomunicaciones móvil, no móvil, radiodifusión sonora, televisión y al sector de servicios postales.

**Objetivo:** Fortalecer la inspección, vigilancia y control de las obligaciones legales, reglamentarias y regulatorias a cargo de los prestadores de servicios de telecomunicaciones móviles, no móviles, radiodifusión sonora y televisión, así como al sector de servicios postales.



<b>META</b>	<b>2021</b>		<b>2022</b>	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Capacitaciones de promoción y prevención normativas para los vigilados	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>104</b>	<b>104</b>

Con esta iniciativa, durante las vigencias 2021 y 2022 se benefició a los prestadores de servicios de telecomunicaciones y de servicios postales que se vincularon a las estrategias de promoción y prevención, que instó y convocó a fomentar una cultura de autocontrol para la mitigación de incumplimientos de las obligaciones.

En ese sentido, la generación de estos espacios entre la entidad – vigilado para el fortalecimiento de capacidades fomenta el conocimiento de los deberes y derechos que se tienen, buscando que el ejercicio de sus actividades siempre se haga en el marco de la legalidad y se garantice el derecho al trabajo y ante todo, se minimicen los riesgos de corrupción asociados a no cumplir con las obligaciones adquiridas.

**B. Iniciativa:** Fortalecimiento de la radio pública nacional

**Objetivo:** Fortalecer la radio pública, a través de nuevo despliegue de infraestructura.



META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de nuevas estaciones de radio instaladas	3	3	4	4
Número de estaciones recuperadas y de reserva instaladas	4	4	-	_*
Nuevos estudios de radio instalados	3	3	4	4
Estudios de radio mejorados instalados	14	14	4	4

\* Dicha meta no fue contemplada para la vigencia señalada.

Durante las dos vigencias objeto del presente informe, por medio de esta iniciativa se propició el fortalecimiento de la red de la radio pública nacional a través de la instalación de nuevas estaciones, recuperación de estaciones, nuevos estudios de emisión y la mejoras de estudios de emisión, en municipios como Mesetas (Meta), Puerto Leguizamo (Putumayo) y El Tambo (Cauca) durante la vigencia 2021 y, en San Vicente del Caguán (Caquetá), Tumaco (Nariño), San José del Guaviare (Guaviare) y Fundación (Magdalena) durante el 2022. Lo anterior, benefició a las comunidades de los municipios y zonas de influencia, debido a que el acceso a los contenidos difundidos a través de este medio permitió el empoderamiento de las comunidades y el fortalecimiento de capacidades, pues tienen acceso a información de calidad y de impacto educativo en las poblaciones.

### c. **Iniciativa:** Fortalecimiento de la televisión pública Nacional y Regional

**Objetivo:** Implementar contenidos multiplataforma que fortalezcan la TV pública a través del conocimiento del entorno y análisis de las audiencias.



META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número contenidos multiplataforma producidos y co-producidos	1693	1693	978	978
Número de talleres a funcionarios de los canales públicos realizados (creadores, productores y realizadores audiovisuales)	24	24	24	24

META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de Informes de medición de audiencias e impacto de contenidos divulgados	3	3	3	3
Número de funcionarios con actividades de formación (creadores, productores y realizadores audiovisuales)	-	-*	240	240
Número de Capacitaciones realizadas (TDT)	24	24	18	33

\* Dicha meta no fue contemplada para la vigencia señalada.

Dentro de las metas anteriores, es relevante indicar que mediante la Convocatoria Audiovisual en la vigencia 2021 se crearon nuevos contenidos para la televisión pública. El plan de formación benefició a más de 6 mil personas en todo el país y los canales públicos crecieron en el estudio y aseguramiento de las audiencias. Se entregó 72 estímulos a grandes propuestas presentadas por la industria audiovisual, en categorías dirigidas a Mi Pymes, Afros, Indígenas, entre otros.

De conformidad con lo anteriormente enunciado, los canales regionales y RTVC recibieron recursos para la producción y coproducción de nuevos contenidos multiplataforma. Todos los productos que se generaron por medio de la iniciativa, sumados a los productos de las convocatorias audiovisuales, fortalecieron las parrillas de programación de cada uno de los canales de la televisión pública.

Adicionalmente, se realizó la gran encuesta para la medición de audiencias, la cual le dio más bases a los canales públicos para la toma de decisiones de contenidos y programación. De esta manera, la televisión pública se alimenta de nuevos contenidos de gran calidad para fortalecer sus parrillas de programación. Asimismo, con la realización de MediaLABS (5 Talleres), PAC - Promoción audiovisual Colombia (7 Talleres), BAM (8 talleres), Festiver (1 taller), Bogocine (1 taller), TVMorfosis (1 taller), INDIEBO (1 taller), se cumplió con la meta establecida para este proyecto. De lo anterior, se beneficiaron los canales públicos, la industria audiovisual (miPymes, comunidades Afro, comunidades indígenas), habitantes de Barichara y alrededores.

Para la vigencia 2022, la convocatoria “Abre Cámara” y los proyectos adicionales con los operadores públicos entregaron nuevos contenidos que fortalecieron la TV Pública. Estos contenidos permitieron enriquecer las parrillas de programación y estuvieron enfocados en cumplir con la misión de formar mejores ciudadanos, proveer contenidos culturales y de



impacto educativo en la sociedad y de representar la expresión de sus regiones a través del contenido emitido.

Es así como, el plan de formación tuvo un alcance de más de 3,000 personas en las diferentes zonas rurales y urbanas del país, donde se beneficiaron jóvenes, miembros de la industria audiovisual, equipos de trabajo de los canales regionales, entre otros.

La Convocatoria Audiovisual 2021 entregó 82 estímulos a grandes propuestas presentadas por la industria audiovisual, en categorías dirigidas a MiPymes, Afros, Indígenas, entre otras. Los productos generados en la convocatoria, al igual que los proyectos adicionales, robustecieron la oferta de los contenidos de la TV Pública.

De otra parte, se realizaron capacitaciones en Televisión Digital Terrestre – TDT- para fomentar la migración del sistema analógico al sistema digital. Finalmente, se continuo trabajando con los estudios de audiencias, involucrando uno nuevo. De esta manera, se logró tener más información que permitió un mejor conocimiento y análisis del comportamiento de las audiencias de la TV Pública en sus diferentes pantallas.

Finalmente, con la realización de talleres en el marco del PAC (Promoción audiovisual Colombia), Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias (FICCI), AndinaLink, Bogotá Audiovisual Market (BAM), Createi, entre otros, se logró la meta de 24 talleres de formación y actualización del talento humano de creadores, productores y realizadores audiovisuales. Lo anterior, permitió el fortalecimiento de los canales públicos y de la industria audiovisual (MiPymes, comunidades Afro, comunidades indígenas).

#### **d. Iniciativa:** Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional

**Objetivo:** Aumentar la capacidad en la prestación del servicio público de televisión



META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número Operadores financiados para planes de inversión a los canales regionales	8	8	9	9
Numero de contenidos hechos en casa	300	300	300	300
Numero de estímulos entregados	1	1	750	750
Número de nuevos contenidos históricos de la radio y la televisión pública dispuestos para consulta y licenciamiento 16069	16069	16069	16069	16069
Numero de contenidos realizados	-*	-*	78	78
Número de Productos digitales desarrollados	24	24	26	26

\* Dicha meta no fue contemplada para la vigencia señalada.

Mediante esta iniciativa se financiaron los planes de inversión de los 8 canales regionales y de RTVC. Además, se financiaron proyectos adicionales que permitieron robustecer las parrillas y la infraestructura de los operadores públicos de TV. Asimismo, RTVC siguió desarrollando nuevos productos digitales y dispuso para consulta y licenciamiento contenidos históricos de la radio y de la TV pública, logrando 16.069 contenidos históricos dispuestos para consulta y licenciamiento de la población colombiana.

Por último, las convocatorias del “CONPES Juventudes” y “Contenidos Hechos en Casa”, apoyaron la realización de contenidos de miembros de la industria audiovisual y de jóvenes del país. Con estas convocatorias, se entregaron los estímulos proyectados inicialmente, 750 y 300 estímulos respectivamente. Es de anotar que se beneficiaron canales regionales y la RTVC, los jóvenes colombianos entre 18 y 28 años y las personas naturales, sobre todo de la industria audiovisual del país.

## II. Segundo eje: INCLUSIÓN SOCIAL DIGITAL

Su propósito fue el de concentrar programas para llevar conectividad a poblaciones y grupos que, por razones económicas, sociales, geográficas o culturales, no habían sido atendidas directamente por el mercado.

**A. Iniciativa:** Fortalecimiento de capacidades regionales en desarrollo de la política pública TIC orientada hacia el cierre de la brecha digital regional

**Objetivo:** Fortalecer la capacidad institucional regional que aporte al cierre de la brecha digital regional



META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Entidades Territoriales con institucionalidad TIC creada	200	200	89	89

Por medio de esta iniciativa junto con los proyectos asociados, se fortaleció la asistencia técnica para la formulación y ejecución de proyectos TIC a las entidades territoriales de varias regiones del país. Es así como, para la vigencia 2021 se brindó asistencia técnica a las entidades territoriales para la formulación de proyectos que tuviesen por objetivo impactar en el sector TIC, así como también se buscó la articulación de fuentes de financiación, como el Sistema General de Regalías, las obligaciones de hacer y las obras por impuestos. De allí, se identificaron 125 iniciativas para ser financiadas con recursos del SGR, de las cuales 18 se

encuentran aprobadas, 67 fueron estructuradas, 27 se encuentran en estructuración, 9 están en fase de iniciativa y 4 proyectos no fueron aprobados. La meta de OFRTIC para el 2021 de proyectos aprobados fue de \$154.275.975.701, donde a la fecha se han aprobado proyectos por valor de \$351.238.330.320. 2) Creación de institucionalidad TIC en 200 Entidades Territoriales. 3) 221 municipios acreditados con la eliminación de barreras de infraestructura.

Asimismo, para la vigencia 2022, se logró la creación de institucionalidad TIC en 70 entidades territoriales, 120 municipios acreditados con la eliminación de barreras de infraestructura; así como también, se aprobaron un total de 69 proyectos por valor de \$451.485 millones de pesos y se brindó por parte del Ministerio asistencia técnica a 138 entidades territoriales para la formulación de proyectos con objetivos de impacto en el sector TIC. Como beneficiarios se contó con las entidades Territoriales. Todos los colombianos, teniendo en cuenta que los proyectos TIC adoptados desde el territorio benefician a toda la población.

## B. Iniciativa: Soluciones tecnológicas para propiciar el uso de las TIC

**Objetivo:** Realizar la habilitación y promoción de soluciones tecnológicas para propiciar el uso de las TIC.



META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Zonas Digitales Urbanas implementadas y en operación	840	840	1090	1090
Instalación 250 Zonas Digitales urbanas	250	248	-*	-*

\* Dicha meta no fue contemplada para la vigencia señalada.

A través de esta iniciativa, se implementaron las Zonas Digitales Urbanas mediante tecnología inalámbrica, mediante las cuales se brindó conexión gratuita a Internet en espacios públicos en algunas regiones de Colombia. Durante las vigencias 2021-2022, se lograron instalar 1.090 ZDU, garantizando los respectivos indicadores de calidad y de nivel de servicio. Adicionalmente, se beneficiaron con esta iniciativa 831 municipios que participaron del proyecto.

### C. Iniciativa: Inclusión TIC

**Objetivo:** Hacer de las TIC un habilitador para las personas con discapacidad con el fin de que normalicen sus actividades y accedan fácilmente a la información, la comunicación y el conocimiento para la productividad y el aprendizaje.



META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de comunicaciones Relevadas	510000	539147	510000	571719
Número de contenidos digitales (cortometrajes) realizados por personas con discapacidad con dispositivos móviles.	80	84	80	92
Número de personas con discapacidad Capacitadas en contenidos digitales	6000	12257	6000	19207



La iniciativa de Inclusión TIC busca garantizar la formación, comunicación y acceso a las TIC de las personas con discapacidad, con el fin de promover y facilitar su inclusión y participación en la sociedad. Esta iniciativa está en concordancia con la Ley 361 de 1997 denominada “Ley de discapacidad”.

Durante la vigencia 2021, se adelantaron proyectos tales como: “Con Sentidos TIC” para la formación virtual de competencias de las personas con discapacidad en torno a la producción de contenidos multiplataforma para la productividad. Es así como, en el marco de este proyecto se beneficiaron personas con diferentes tipos de discapacidad en distintas regiones del país. También, se adelantó el proyecto denominado “Teatro Accesible” orientado a la formación de público en torno a las artes escénicas, actividad que permitió la formación de 1,121 personas. Además, en el marco de la iniciativa “Smart Films” y de la categoría “SmarTIC Incluyente”, se presentaron 84 cortos por parte de personas con discapacidad, con historias en torno a sus cuidadores. Así las cosas, el ganador recibió un premio de \$25 millones de pesos.

Por otra parte, a través del “Centro de Relevó” se logró atender un número de 516.000 llamadas a través del relevó de llamadas y del Servicio de Interpretación en Línea SIEL. Respecto del Proyecto “ConVerTIC” se alcanzó un número de 78.690 licencias de software “Jaws” y “Zoomtext” descargadas en 2021 por parte de personas naturales y jurídicas.

Para la vigencia 2022, el aporte del indicador de personas con discapacidad capacitadas en contenidos digitales fue de 19.207, que asistieron a las formaciones gratuitas y accesibles desde diferentes proyectos (“Llegamos con TIC”, “En TIC confío”, “Por TIC Mujer”, “Smartfilms” y “Formación TIC Sin Barrera”) en las que recibieron conocimientos sobre alfabetización digital y uso del software “Jaws” (lector de pantalla que permite a las personas ciegas hacer uso autónomo del computador). Respecto a “Centro de Relevó”, programa que facilita la comunicación entre personas sordas y oyentes a través de videollamadas y el Servicio de Interpretación en Línea (SIEL), se reportaron 571.719 llamadas. Asimismo, con el programa “ConverTIC”, referente en Latinoamérica por la apropiación de software libre para personas con discapacidad visual, los colombianos realizaron 71.353 descargas entre los software “Jaws” y “ZoomText”. Es de anotar, que los beneficiarios fueron personas con discapacidad que participan en el proyecto.

#### **D. Iniciativa:** Oferta de acceso público a Internet

**Objetivo:** Garantizar las condiciones para la universalización del acceso a Internet en Zonas rurales



META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Mantener en operación ZDR Instaladas AUS Cto 618-2019	1300	1300	_*	_*
Mantener en operación zonas rurales instaladas- Zonas digitales rurales en operación cto 808-2020	250	250	_*	_*
Instalación Zonas Wi-Fi Públicas	30	30	_*	_*
Instalación de un centro TIC para el CRIC	1	1	_*	_*
Número de Centros Digitales instalados Región A	_*	_*	3034	2915

<b>META</b>	<b>2021</b>		<b>2022</b>	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Centros Digitales en operación con cumplimiento de requisitos Región A	-*	-*	<b>7468</b>	<b>7349</b>
Centros Digitales en operación con cumplimiento de requisitos Región B	-*	-*	<b>773</b>	<b>773</b>
Número de Centros Digitales instalados Región B	-*	-*	<b>1545</b>	<b>1545</b>
Zonas Digitales del proyecto AUS Cto 618 2019 en operación	-*	-*	<b>320</b>	<b>320</b>
Instalación acumulada de Zonas Digitales del proyecto AUS cto 618-2019	-*	-*	<b>1300</b>	<b>1300</b>
Mantener en operación zonas rurales instaladas- Zonas digitales rurales en operación cto 808-2020	-*	-*	<b>395</b>	<b>395</b>
Instalación de nuevas Zonas Digitales Rurales	-*	-*	<b>145</b>	<b>145</b>

\* Dicha meta no fue contemplada para la vigencia señalada.

Esta iniciativa tuvo como objetivo primordial garantizar las condiciones de universalización del acceso a internet en las zonas rurales de Colombia. Durante la vigencia 2021, se avanzó con la instalación de 2.965 “Centros Digitales” que disminuyeron la brecha digital en las zonas rurales del país y adicionalmente, se logró la implementación del Centro Digital para el Consejo regional de Indígena el Cauca -CRIC -.

Respecto a la vigencia 2022, se cumplieron las metas de los proyectos Zonas Digitales Rurales: 145 ZDR nuevas instaladas y 395 ZDR mantenidas en operación; Centros Digitales: Centros Digitales Instalados 4460 y, Acceso Universal Sostenible: 320 Zonas Digitales en operación.

### E. Iniciativa: Masificación de accesos

**Objetivo:** Contribuir al cierre de la brecha digital mediante el despliegue de accesos de última milla en condiciones



META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Mantener en operación accesos en hogar reportados proyecto IDMF1-Accesos hogares en operación del proyecto IDMF1	210000	210000	210000	210000
Mantener en operación accesos en hogar instalados proyecto IDMF2-Accesos hogares en operación del proyecto IDMF2	57370	57370	57370	57370

META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Mantener en operación accesos en hogar instalados proyecto IOF-Accesos hogares en operación del proyecto IOF	67774	67774	-*	-*
Mantener en operación los accesos en hogar proyecto ILTVC-Accesos hogares del proyecto ILTVC	6182	6182	-*	-*
Instalación nuevos accesos proyecto Fortalecimiento a la Infraestructura Local	4654	4654	-*	-*
Entrega de Simcards por parte de los operadores	340821	340821	-*	-*

\* Dicha meta no fue contemplada para la vigencia señalada.

Por medio de esta iniciativa, para la vigencia 2021 se lograron 346.742 accesos en operación en hogares de estrato 1 y 2; se entregaron 340.821 Simcards a estudiantes de colegios, del SENA, de universidades públicas y a mujeres emprendedoras. Para el año 2022, se logró mantener los accesos instalados a hogares de estratos 1 y 2, permitiendo y garantizando la continuidad en el tiempo de la iniciativa.

### III. Tercer eje: CIUDADANOS Y HOGARES EMPODERADOS DEL ENTORNO DIGITAL

Su propósito es el de fomentar la apropiación de las TIC, así como también, el de promover su uso seguro, responsable, y productivo.

#### A. Iniciativa: Uso y Apropiación de las TIC

**Objetivo:** Promover el uso y apropiación de las TIC en los ciudadanos, hogares, buscando que se haga de forma segura y responsable en el País.

### Proyectos →

- En TIC Confío +
- Llegamos con TIC
- Por TIC Mujer
- Teletrabajo

### Objetivo ODS →



### Componente RSI

**Social**  
**Económico**  
**Servicio al ciudadano**

META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de formaciones en uso seguro y responsable de TIC	1800000	2376146	1200000	1308430
Mide el número de usuarios que se registran en la plataforma de periodismo escolar que brinda la Fundación GABO en alianza con MINTIC.	5000	5095	5000	5152
Mujeres formadas en el uso y apropiación de las TIC	35000	44478	15000	20912
Niñas y Jóvenes formadas en los campos Steam	6000	6207	4015	4052
Número de trabajadores de entidades públicas, privadas y de la comunidad asesoradas en Teletrabajo	30000	36043	21000	22981





Durante la vigencia 2021, la iniciativa “Uso y apropiación de las TIC” se desarrolló con los proyectos: “En TIC Confío”, “Por TIC Mujer”, “Teletrabajo”, y “Llegamos con TIC”; a partir de los cuales, se incentivaron el uso de las TIC en diferentes sectores de la sociedad, atendiendo así las distintas necesidades de los beneficiarios.

Asimismo, se adelantaron:

- 2.382.092 formaciones en uso seguro y responsable de las TIC,
- 5095 usuarios se registraron en la plataforma de periodismo escolar que brinda la Fundación GABO.
- 6.207 niñas y jóvenes de todo el territorio nacional pertenecientes a 268 establecimientos educativos fueron formadas en los campos STEAM,
- 45,106 mujeres formadas en cursos “Mujeres Líderes de la Transformación Digital: 26.966 mujeres certificadas.
- Mujeres Creadoras de Contenido Digital: 18.140 mujeres certificadas.
- 36.043 trabajadores de entidades públicas, privadas y de la comunidad asesoradas en Teletrabajo.

Es de resaltar que, los principales beneficiarios de los proyectos de la Iniciativa de Uso y Apropiación son: niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y la comunidad en general, quienes a través de las diferentes estrategias de formación se beneficiaron ampliando sus conocimientos en diferentes temáticas relacionadas con las TIC, robusteciendo así sus competencias y habilidades digitales. Es así como, empresas y entidades públicas ampliaron sus conocimientos en Teletrabajo.

Con lo que respecta a la vigencia 2022, la iniciativa de Uso y Apropiación generó cambios en la vida cotidiana de los habitantes de cada rincón de Colombia. Lo anterior, teniendo en cuenta los programas En TIC Confío, Por TIC Mujer, Teletrabajo, y Llegamos con TIC.

En conclusión, 2022 fue un año de metas cumplidas para la iniciativa; más de un millón y medio de personas se formaron en el uso y apropiación de las TIC, así: En TIC Confío, programa referente en la prevención en riesgos en internet llegó a 1.308.430 colombianos de los 32 departamentos del país. Asimismo, 5.152 personas descubrieron su talento para el periodismo con el curso Cronicando con Gabo de la Fundación Gabo y MinTIC. Además, 4052 niñas y adolescentes fortalecieron sus vocaciones en Ciencia, Tecnología, Artes y Matemáticas, a través de Chicas STEAM, iniciativa de Maloka y el Ministerio de las TIC. Entre tanto, 20.912 mujeres se formaron y desarrollaron sus habilidades para fortalecer sus emprendimientos e ideas de negocio a través de Por TIC Mujer, programa comprometido con el cierre de las brechas y el empoderamiento femenino para la garantía de sus derechos. También, la alfabetización digital fue una prioridad para la DATIC donde 189.630 personas se formaron en competencias digitales con “Llegamos Con TIC”, mientras que 22.981 trabajadores fueron asesorados en “Teletrabajo”.

Finalmente, los principales beneficiarios de los proyectos de la Iniciativa de Uso y Apropiación fueron: niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y la comunidad en general, quienes a través de las diferentes estrategias de formación se beneficiaron fortaleciendo sus conocimientos en diferentes temáticas relacionadas con las TIC y ampliando sus competencias y habilidades digitales. Así como también, las empresas y entidades públicas ampliaron sus conocimientos en Teletrabajo.

## **IV. Cuarto Eje: TRANSFORMACIÓN DIGITAL SECTORIAL Y TERRITORIAL**

Su propósito fue el de crear las condiciones para que el sector privado y el público, en el orden nacional y territorial, emprendan un cambio en sus actividades, productos y procesos en el marco de la cuarta revolución industrial.

### **A. Iniciativa:** Transformación digital del Estado

**Objetivo:** Mejorar la gestión interna de la administración pública para ofrecer mejores servicios a los ciudadanos, por medio de la entrega de política, estándares y proyectos estratégicos que habilitan la transformación digital del Estado.

## Proyectos

- Operación y Optimización CSIRT de Gobierno
- Datos Abiertos y Software Libre
- Ciudades y Territorios Inteligentes
- Despliegue de la Política de Gobierno Digital
- Servicios ciudadanos digitales
- Proyecto de Ciencia Tecnología e Innovación (CTel) - 2021
- Desarrollo y Mantenimiento de las aplicaciones de la Dirección de Gobierno Digital

## Objetivo ODS



## Componente RSI

# Atención al ciudadano

META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de entidades beneficiadas mínimo con uno de los servicios de Csirt Gobierno.	1300	1300	1200	1200
Número de servidores públicos formados en el uso y aprovechamiento de datos (Cursos Virtuales y Presenciales)	700	1645	900	4839

<b>META</b>	<b>2021</b>		<b>2022</b>	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de entidades implementando el Modelo de Ciudades y Territorios Inteligentes (PROD_IND_8)	<b>70</b>	<b>90</b>	<b>33</b>	<b>33</b>
Porcentaje de entidades del orden Nacional que implementan elementos de la Política de Gobierno Digital (PROD_IND_9)	<b>75</b>	<b>78.04</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
Porcentaje de entidades del orden Territorial que implementan elementos de la Política de Gobierno Digital (PROD_IND_10)	<b>55</b>	<b>99.74</b>	<b>0.26</b>	<b>0.30</b>
Número de entidades públicas beneficiadas mediante la estrategia de acompañamiento y fortalecimiento “Máxima Velocidad”	<b>300</b>	<b>452</b>	<b>180</b>	<b>236</b>
Número de participantes en las sesiones de socialización - Hablemos, Conectate y Transformate con Gobierno Digital	<b>2000</b>	<b>17309</b>	<b>1200</b>	<b>8352</b>
Número de campañas de comunicación digital difundidas a través de la Sinergia de Comunicación de Gobierno.	<b>450</b>	<b>780</b>	<b>450</b>	<b>565</b>
Número de Entidades públicas nacionales y territoriales que hacen uso de los informes de escucha activa.	<b>2600</b>	<b>3270</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>

META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de líderes TI de entidades públicas del país participando en CIO Summit liderado por la Dirección de Gobierno Digital	250	258	150	281
Número de Entidades del Orden Territorial usando el portal Gov.co Territorial	3500	3500	8300	8420

Para la vigencia 2021, la iniciativa dio cumplimiento a las metas trazadas avanzando con la estandarización de proyectos e iniciativas que posibilitan la transformación digital del Estado, ofreciendo los servicios a los ciudadanos e implementando la política Gobierno Digital. Así las cosas, se relacionan las siguientes actividades:

- Se realizó evolutivo de Autenticación de personas Jurídicas.
- Se integró la consulta del Archivo Nacional de Identificación de la Registraduría Nacional del Estado Civil al servicio de Autenticación de los Servicios a la Ciudadanía Digital.
- Se integraron los servicios de autenticación al portal WWW.GOV.CO y la ventanilla Integrada Virtual de IGAC para el registro de usuarios.
- Se realizó el despliegue de una interfaz gráfica mejorada en el servicio de autenticación digital, optimizando su uso y experiencia de usuario en el servicio.
- La plataforma de X-ROAD se encuentra disponible en ambiente de producción de la Agencia Nacional Digital en versión 6.25.
- Se cuenta con 32 trámites interoperando y 43 entidades que tienen instalado X-ROAD.
- Se alcanzó la meta propuesta para el cuatrienio (34) con un trámite adicional, para un total de 35 trámites de alto impacto transformados digitalmente.
- Se beneficiaron 1300 entidades nuevas con los servicios de CSIRT Gobierno, con los servicios proactivos, reactivos y de gestión de la seguridad informática básicos a todas las entidades del Estado, 69 entidades del orden nacional de la rama ejecutiva desarrollarán proyectos de uso de datos abiertos.
- 78 entidades del orden nacional de la rama ejecutiva hicieron uso de software público o cívico disponible en código abierto para la solución a sus problemáticas públicas.
- Se implementó el Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes en 90 entidades territoriales.
- Frente al despliegue de las actividades relacionadas, se hizo acompañamiento a las entidades públicas del orden nacional y territorial, permitiendo llegar a un total de 1277 entidades públicas, tanto del orden nacional como territorial.

- Se contó con la disponibilidad 7x24 de las plataformas con las que cuenta la Dirección de Gobierno Digital (GOV.CO, CIEN, Datos Abiertos, Plataformas territoriales, Urna de Cristal, Gobierno en Redes, Centro de Innovación).

En lo que respecta a la vigencia 2022, se encontró que los proyectos de transformación digital del Estado mostraron importantes avances en la implementación de la política de gobierno digital, el uso de herramientas tecnológicas y de fortalecimiento institucional, para la mejora de procesos, servicios e interacción con la ciudadanía a partir de la generación de valor público.

Asimismo, durante el año 2022, se realizaron 3.151.765 visitas al portal, 51 trámites de alto impacto, 4.839 capacitaciones a servidores públicos formados en el uso y aprovechamiento de datos, 63 entidades del orden Nacional y Territorial en la implementación de la hoja de ruta de Datos Abiertos. Lo anterior se logra con la gestión de cada proyecto y la sinergia con la estrategia de acompañamiento de iniciativas como máxima velocidad y los CIO Summit.

Es claro que, para las dos vigencias los beneficiarios de esta iniciativa son Entidades Públicas de la rama ejecutiva del Orden Nacional y del Orden Territorial, la Ciudadanía, las CIO, los Líderes TI, los Servidores Públicos, las Entidades prestadoras de Salud, la Academia y la Industria.

## B. Iniciativa: Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas

**Objetivo:** Aumentar el grado de adopción de tecnologías en las empresas colombianas





<b>META</b>	<b>2021</b>		<b>2022</b>	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de empresas y emprendimientos en ruta hacia la transformación digital	<b>2000</b>	<b>2011</b>	<b>1043</b>	<b>1366</b>
Número de empresarios y emprendedores acompañados en el proceso de creación de su tienda virtual	<b>6690</b>	<b>7377</b>	<b>6000</b>	<b>6000</b>
Número de comerciantes y/o mipymes colombianas acompañados en el proceso de creación de su tienda virtual	<b>-*</b>	<b>-*</b>	<b>4060</b>	<b>4060</b>
Número de transacciones realizadas en el marco de la implementación de las tiendas virtuales	<b>47513</b>	<b>47513</b>	<b>-*</b>	<b>-*</b>
Número de transacciones digitales realizadas (millones)	<b>232</b>	<b>405</b>	<b>290</b>	<b>290</b>
Número de pequeños y medianos agricultores participantes de los talleres de sensibilización y de los pilotos de acompañamiento en datos y tecnologías 4.0	<b>100</b>	<b>110</b>	<b>-*</b>	<b>-*</b>
Número de empresarios y emprendedores acompañados en su proceso de implementación de canales digitales para vender en línea	<b>3500</b>	<b>3570</b>	<b>-*</b>	<b>-*</b>

\* Dicha meta no fue contemplada para la vigencia señalada.

Para la vigencia 2021, se brindó acompañamiento especializado a Empresarios y Emprendedores de los diferentes sectores productivos, que permitió fortalecer el proceso de Transformación Digital, a través de la sensibilización, apropiación e implementación de soluciones TIC, con el cumplimiento de los proyectos de la iniciativa. De igual manera se logró:

- Definir la estrategia de continuidad de los centros de TDE y se atendieron 2.011 empresas en ruta hacia la transformación digital.
- Se acompañaron 7.377 empresarios en el proceso de creación de su tienda virtual realizando 47.513 transacciones digitales en el marco del proyecto.
- Se beneficiaron 110 pequeños y medianos agricultores con pilotos de acompañamiento de datos y tecnologías 4.0 y se obtuvo un documento técnico de política pública.
- Se beneficiaron 3570 empresarios en el proceso de acompañamiento de implementación de canales digitales para vender en línea.
- Se realizó el documento del diseño a la Red nacional de computación de alto rendimiento.
- Se beneficiaron 1276 empresas con el diagnóstico de su nivel de madurez en transformación digital avanzada.

Por su parte, para la vigencia 2022 mediante esta iniciativa:

- Se logró capacitar a 6.000 comerciantes y/o de empresarios Mipyme en habilidades digitales orientadas al fortalecimiento del comercio en línea y los pagos digitales para vender en línea y se acompañó a 4.060 comerciantes y/o mipymes en el proceso de creación de su tienda virtual. También se realizaron 536 millones de transacciones digitales en el año 2022.
- Se beneficiaron 1.366 empresas en el marco del programa TECDigital.

### C. Iniciativa: Fomento del desarrollo de la Industria Digital

**Objetivo:** Incrementar la participación en el Producto Interno Bruto de las Industrias Digitales



<b>META</b>	<b>2021</b>		<b>2022</b>	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de empresas beneficiadas con actividades entorno a la 4RI	<b>471</b>	<b>471</b>	<b>300</b>	<b>482</b>
Número de eventos desarrollados en el proyecto Col4.0	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Número de créditos otorgados con cargo a la línea especial de crédito y al programa especial de garantías.	<b>623</b>	<b>623</b>	<b>-*</b>	<b>-*</b>
Número de ciudadanos beneficiados en cursos virtuales y talleres de emprendimiento digital	<b>11000</b>	<b>22609</b>	<b>11000</b>	<b>31205</b>
Número de emprendedores beneficiados del programa APPS.CO	<b>147</b>	<b>147</b>	<b>140</b>	<b>354</b>
Número de empresas beneficiadas en el proyecto crea digital	<b>42</b>	<b>45</b>	<b>56</b>	<b>56</b>
Número de empresas beneficiadas con actividades de fortalecimiento y fomento de la internacionalización de la industria TI	<b>-*</b>	<b>-*</b>	<b>300</b>	<b>325</b>

\* Dicha meta no fue contemplada para la vigencia señalada.

Para las vigencias 2021 y 2022 se brindó acompañamiento a empresas y emprendedores TI, fortaleciendo sus capacidades y potenciando su desarrollo, lo cual permitió apoyar el sector de la industria de TI e industria creativa digital. En ese sentido para 2021:

- Se beneficiaron 147 emprendimientos digitales que hicieron parte de la estrategia laboratorio startup, que tiene por objetivo brindar acompañamiento tecnológico y corporativo, con profundización en el uso de tecnologías de la 4RI.
- Se beneficiaron 22.609 ciudadanos en cursos virtuales y talleres de emprendimiento digital.

- Se llevaron a cabo los proyectos de Retos 4.0 y Habilidades Comerciales para Industrias Creativas Digitales y de TI, beneficiando un total de 471 empresas.
- Se realizaron 2 eventos, uno en Barranquilla los días 5, 6 y 7, y el otro en Ocaña el 10 de noviembre. En total, se impactaron 501.892 personas en sus diferentes canales de transmisión de manera presencial.
- Se beneficiaron 45 empresas de la industria creativa digital colombiana para el desarrollo de pilotos y prototipos de contenidos transmediales, series animadas digitales, y juegos de video.
- Se beneficiaron 623 MiPymes del programa especial de crédito Reactivación TIC y línea especial de garantías Unidos por las TIC.

Para la vigencia 2022, se logró:

- Realizar 176 talleres presenciales y virtuales beneficiando a 12.092 personas. Es así como, mediante los cursos virtuales gratuitos, se capacitaron 19.113 ciudadanos para un total de 31.205 personas impactadas en cursos virtuales y talleres Semillero de Emprendimiento Digital (SEED). Es de anotar que, se había proyectado una meta para el año 2022 de 11.000 ciudadanos beneficiados. Asimismo, INNpulsa Colombia, a través de la alianza con Platzi, logró incrementar la oferta de cursos virtuales gratuitos disponibles en la página. El incremento en número de beneficiarios no generó sobrecostos. También se elaboró el documento sobre la formulación de una estrategia para cerrar la brecha de inclusión digital, a través, del acceso y utilización de herramientas tecnológicas. Se acompañaron 354 equipos de emprendimiento y empresas con talleres, asesorías y juntas directivas para fortalecer productos mínimos viables, en la construcción de un modelo de negocio y en la expansión internacional. Se había proyectado una meta para el año 2022 de 140 emprendedores beneficiados. INNpulsa Colombia mediante la eficiencia en el uso de los recursos, logró acompañar un mayor número de emprendedores digitales. Adicionalmente, se elaboró un documento de avance de la implementación de la oferta de servicios modulares.
- Se beneficiaron 482 empresas con Retos 4.0 y Destrezas Digitales 4.0 con acompañamiento, mentorías, asesorías especializadas y prácticas comerciales. Es así como, por medio de la optimización de recursos, se incrementó el número de beneficiarios sin generar sobrecostos.
- Se realizaron 2 ediciones del evento “Colombia 4.0” contando con una muestra comercial de 42 empresas de Ingeniería, Consultoría y Diseño (ICD) y de TI, las cuales se vieron beneficiadas con un stand para promocionar sus productos.
- Se beneficiaron 56 empresas de la Industria Creativa Digital con estímulos para la Coproducción de Contenidos digitales.
- Se beneficiaron 325 empresas a través de 5 programas de adecuación, la participación en 15 ferias, 5 ruedas de negocio y actividades de promoción internacional.

En general, los beneficiarios de esta iniciativa fueron ciudadanos, equipos de emprendimiento y empresas de la Industria TI.

**D. Iniciativa:** Fomento del desarrollo de habilidades en el Talento Humano requerido por la Industria Digital

**Objetivo:** Incrementar el número de personas con conocimientos y con empleabilidad en Tecnologías de la Información.



META	2021		2022	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de docentes en formación en pensamiento computacional	10821	10821	6860	6860
Número de estudiantes en formación en pensamiento computacional	517000	516892	500000	578693
Número de personas en formación en Stem para potenciar sus habilidades digitales	379000	379001	-*	-*

<b>META</b>	<b>2021</b>		<b>2022</b>	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Número de personas en formación en habilidades digitales	<b>1523</b>	<b>1523</b>	<b>134728</b>	<b>150344</b>
Número de personas en formación en áreas TI en nivel inicial y especializado - Misión TIC 2022	<b>50000</b>	<b>54139</b>	<b>86037</b>	<b>86019</b>
Número de personas certificadas en áreas TI en nivel inicial y especializado - Misión TIC 2022	<b>35000</b>	<b>34666</b>	<b>47000</b>	<b>46980</b>
Número de personas beneficiadas con la estrategia de acompañamiento en competencias básicas a través del uso de las TIC.	<b>56000</b>	<b>59997</b>	<b>45298</b>	<b>45298</b>
Número de personas en formación en Fundamentos en Analítica de datos.	<b>-*</b>	<b>-*</b>	<b>5700</b>	<b>6184</b>
Número de personas beneficiadas con el proyecto un ticket para el futuro	<b>-*</b>	<b>-*</b>	<b>4397</b>	<b>4536</b>

\* Dicha meta no fue contemplada para la vigencia señalada.

Durante las vigencias 2021 y 2022, se brindó capacitación a docentes y ciudadanos colombianos en programación y habilidades digitales, con el fin de fortalecer sus capacidades para afrontar la cuarta revolución industrial, lo cual permitió robustecer el talento humano que requiere la industria TI. En lo que respecta a 2021:

- Se logró la capacitación en programación de 10821 docentes los cuales fortalecieron sus habilidades digitales y de 516.892 estudiantes formados en pensamiento computacional. También, se fortalecieron las habilidades y conocimientos digitales de 1523 personas.
- 379.001 personas participaron en la formación en áreas Stem para potenciar sus habilidades digitales.



- 54.139 personas participaron en la formación en áreas TI en nivel inicial y especializado - Misión TIC 2022.
- Se certificaron 34666 personas en áreas de TI, en nivel inicial y especializado en Misión TIC.
- Se beneficiaron 59997 personas en la estrategia de acompañamiento de competencias básicas a través del uso de las TIC.
- Se firmó convenio con el Icetex para la formación académica especializada en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Para la vigencia 2022:

- Se logró certificar 4.999 docentes de 6.860 en formación y se beneficiaron a 578.693 estudiantes con transferencia de conocimiento y GreenTIC.
- 150.344 personas fueron beneficiadas con formación en habilidades digitales. Un total de 6.184 personas terminaron su formación en “Fundamentos en Analítica”.
- En “Misión TIC” se formaron 86.029 personas y de estas se certificaron 46.980 personas.
- Se beneficiaron 45.298 personas con tutorías.
- Se beneficiaron 4.536 personas con créditos en Maestrías y Diplomados. Asimismo, se creó la convocatoria “Formación TIC para el cambio”. Es así como, la meta se sobre ejecuto dado el éxito en las convocatorias ofertadas. La optimización de los recursos permitió la focalización de las actividades que promovieran la permanencia de los inscritos dada flexibilidad en la modalidad de formación y los horarios.

Los beneficiarios de esta iniciativa fueron docentes, estudiantes y demás personas con necesidades de formación en cuanto a habilidades requeridas por la industria digital. Sin embargo, en algunas de las metas planteadas no se llegó al 100% por la deserción de algunos programas por parte de los beneficiarios

**Dentro de las iniciativas transversales con las que contó la entidad durante las vigencias 2021 y 2022, se destacan las siguientes por sus aportes al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

**A. Iniciativa:** Consenso Social

**Objetivo:** Coordinar acciones institucionales para el abordaje de espacios de diálogo, participación y socialización que promuevan una asertiva interlocución sectorial entre el Estado y distintas organizaciones, movimientos sociales y grupos étnicos en Colombia



Para la vigencia 2021, se ejecutaron 4 proyectos enfocados a la inclusión social digital de comunidades y/o organizaciones sociales y/o étnicas, víctimas del conflicto armado y población en riesgo, cumpliendo a satisfacción con las metas propuestas

- Dentro de los principales logros alcanzados durante la vigencia están: Cumplimiento a los acuerdos de la Minga del Suroccidente 2019 suscritos con el Consejo Regional Indígena del Cauca. Esto incluyó la suscripción del convenio interadministrativo No. 913 de 2021 para la ejecución de las líneas técnicas del plan de acción 2021.
- Cumplimiento al plan de acción 2021 de la Política Pública de Comunicaciones de y para los Pueblos Indígenas, mediante la suscripción del convenio de asociación No. 898 de 2021 suscrito con las Autoridades Indígenas de Colombia - Gobierno Mayor. Dicha acción permite dar cumplimiento a la meta proyectada durante esta vigencia del indicador H14 de PND.
- Concertación el plan de acción 2022 para la implementación de la Política Pública de Comunicaciones de y para los Pueblos Indígenas. Cumplimiento del 100% de la meta proyectada para el cuatrienio correspondiente al indicador de PND.
- Encuentro Realizado con el pueblo Rrom, mediante el desarrollo del dos (2) encuentro TIC con dicha comunidad. Este incluyó la realización de jornadas de formación, un encuentro con la radio pública y la realización de dos (2) SPOT que visibilizan la cultura del pueblo gitano.
- Cumplimiento a la meta proyectada durante la vigencia para los indicadores B.E.7, B.E.10 y B.E.11 del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, mediante la realización de diferentes jornadas de capacitación TIC adecuadas culturalmente, y mediante la producción y divulgación de diferentes piezas sonoras orientadas a fomentar una cultura de paz en territorios étnicos.
- Cumplimiento a los acuerdos concertados en el marco de la Minga del Suroccidente de 2019 con el Consejo Regional Indígena de Caldas y el Consejo Regional Indígena del Huila.
- Cumplimiento a los diferentes compromisos adquiridos por el Ministerio TIC con diferentes comunidades étnicas, sociales y víctimas del conflicto armado, tales como: la Mesa Regional

Los principales beneficiados de esta iniciativa al cierre de la vigencia fueron las distintas comunidades y/o organizaciones sociales y/o étnicas con los que se desarrollaron acciones, por ejemplo, los pueblos indígenas, las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras, el pueblo Rrom, además de población en riesgo y víctimas del conflicto armado.

Para la vigencia 2022 se tiene que:

- Se atendieron 351 reuniones y/o espacios de dialogo con entidades del Gobierno Nacional y organizaciones étnicas y/o sociales, orientadas al seguimiento y/o concertación de acuerdos a desarrollar en las vigencias 2022 y 2023.

- Se dio cumplimiento a los acuerdos de la Minga del Suroccidente 2019 suscritos con el Consejo Regional Indígena del Cauca, el Consejo Regional Indígena de Caldas y el Consejo Regional indígena del Huila
- Se llegó a un cumplimiento del 80% de los recursos acordados por el MinTIC en cumplimiento al plan cuatrienal suscrito con el Consejo Regional Indígena del Cauca en el marco de la Comisión Mixta. El 20% restante no fue posible entregar debido al no cumplimiento de las condiciones técnicas por parte de la comunidad.
- Se dio cumplimiento al plan de acción 2022 de la Política Pública de Comunicaciones de y para los Pueblos Indígenas, por medio de la suscripción del convenio de asociación No. 806 de 2022 suscrito con la Asociación de Autoridades Arhuacas de la Sierra Nevada - ASOCIT. Con la ejecución de dicho plan, se da cumplimiento al 100% de la meta proyectada del indicador H14 de PND.
- Se dio cumplimiento a la meta proyectada durante la vigencia para los indicadores B.E.7, B.E.10 y B.E.11 del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, mediante la realización de diferentes jornadas de capacitación TIC adecuadas culturalmente, y mediante la producción y divulgación de diferentes piezas sonoras orientadas a fomentar una cultura de paz en territorios étnicos.
- Durante la presente vigencia, en el marco de los proyectos de la iniciativa, se dio cumplimiento a diversos compromisos suscritos con comunidades étnicas y/o sociales, víctimas y población en riesgo.

Los principales beneficiados de esta iniciativa al cierre de la vigencia fueron las distintas comunidades y/o organizaciones sociales y/o étnicas y víctimas del conflicto armado con los que se desarrollaron diferentes actividades y/o procesos, tales como: los pueblos indígenas, las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras, además de población en riesgo y víctimas del conflicto armado.

## 06.

### **Sistema de Gestión Ambiental**

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), ha reconocido la importancia de la gestión ambiental en su operación y ha tomado la iniciativa de implementar un Sistema de Gestión Ambiental (en adelante SGA), basado en la norma ISO 14001:2015.

El objetivo principal del SGA del MinTIC es promover buenas prácticas institucionales que le permitan lograr la mejora continua de su desempeño ambiental, para lo cual ha adoptado la siguiente política ambiental:

# POLÍTICA AMBIENTAL MINTIC

“El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, como líder de la iniciativa pública para impulsar la inversión en el sector TIC y para la transformación digital del Estado, es consciente de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras y de cómo las TIC, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, pueden contribuir a que así sea. Por esta razón el MinTIC, en armonía con su misión y con el Modelo Integrado de Gestión – MIG, previene la contaminación a través de la identificación, evaluación y control de sus impactos ambientales significativos, da cumplimiento a la normativa y a los requisitos voluntarios aplicables, fomenta una cultura ambiental en sus grupos de interés a quienes mantiene informados sobre el desempeño ambiental institucional, el cual se encuentra enmarcado bajo un enfoque de mejora continua”.



Para dar cumplimiento a los compromisos en gestión ambiental, se han establecido los siguientes objetivos:

1. Prevenir la contaminación por medio de la identificación, evaluación y control de los aspectos e impactos ambientales significativos generados en el ejercicio de las actividades institucionales a través de la implementación de programas ambientales y controles operacionales.
2. Identificar los requisitos legales ambientales y de otra índole que sean pertinentes para el Sistema de Gestión Ambiental por medio de instrumentos de planeación que permitan su seguimiento, evaluación y mejora.
3. Desarrollar buenas prácticas ambientales enfocadas en el uso eficiente y consciente de los recursos naturales, fomentando en sus grupos de interés una cultura ambiental basada en el respeto por el medio ambiente y centrada en los ODS.
4. Optar por el mejoramiento continuo del desempeño ambiental a través de los programas, objetivos y metas ambientales establecidos en el marco del Sistema de Gestión Ambiental.
5. Informar a los colaboradores y a los grupos de interés sobre el desempeño ambiental institucional en aras de fortalecer la transparencia institucional.

Ahora bien, con el fin de evaluar la conformidad del SGA con los requisitos de la ISO 14001:2015 y avanzar en el proceso de certificación, el MinTIC en el 2022 realizó una auditoría interna obteniendo como resultado que el SGA se encuentra conforme con los requisitos establecidos en esta norma técnica, dado que no se encontraron observaciones ni hallazgos, únicamente oportunidades de mejora, las cuales se han venido implementando.

Por otro lado, cabe mencionar que, con la implementación del SGA, se han definido controles operacionales, mediante los cuales se busca prevenir la contaminación ambiental, asociada a los diferentes aspectos ambientales institucionales que se han identificado, resaltando así los siguientes resultados:

**En 2022 se elaboró y documentó el Manual del Sistema de Gestión Ambiental, que tiene por objetivo definir los lineamientos para el Sistema de Gestión Ambiental que permitan su implementación, operación, control, evaluación y mejora continua conforme a los requisitos establecidos en la Norma ISO 14001:2015.**

## EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES OPERACIONALES DEL SGA

2021		2022	
<b>Total de controles: 19</b>		<b>Total de controles: 24</b>	
Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
<b>73</b>	<b>73</b>	<b>80</b>	<b>80</b>
<b>Porcentaje de cumplimiento</b>			
<b>100%</b>			

Dentro de los controles operacionales ambientales se encuentran: el seguimiento a los consumos de recursos (agua, energía, papel y combustible), a la generación de residuos (convencionales y peligrosos y/o de manejo diferenciado), al manejo y almacenamiento de productos químicos, a los proveedores (de mantenimiento de equipos, fumigación, arrendamiento de equipos, gestores de residuos, entre otros), a la implementación del teletrabajo, las inspecciones locativas de medio ambiente, y el desarrollo de estrategias de promoción de cultura ambiental.

Uno de los pilares fundamentales que se promueven desde la ISO 14001:2015, es la identificación y cumplimiento de requisitos legales, por lo tanto, desde el SGA y en concordancia con lo establecido en el procedimiento institucional “MIG-TIC-PR-006 Identificación de requisitos legales y de otra índole”, para el 2021 se identificaron 30 requisitos legales, por su parte en el 2022 se identificaron 53 requisitos legales, a los cuales se les evaluó el cumplimiento de manera semestral, identificando que a la fecha el MinTIC no ha sido sancionado por incumplimientos a la normatividad en materia ambiental.

Por otra parte, durante el 2021 y 2022 y desde el SGA se llevaron a cabo diferentes acciones encaminadas al logro de los objetivos y la política ambiental, lo cual ha implicado la participación de todos los niveles de la Entidad, desde la Alta Dirección hasta el personal operativo y sus proveedores.

A continuación, se relacionan las acciones que le han permitido al MinTIC demostrar su compromiso con la protección del medio ambiente, y en este sentido, su interés por contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



## Alineación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Plan Institucional de Gestión Ambiental, en adelante PIGA, le ha servido al MinTIC como un instrumento de planificación mediante el cual ha promovido y fortalecido una gestión ambiental transversal a cada uno de sus procesos institucionales. En este plan se contemplan cinco (5) programas ambientales relacionados con el consumo de agua y de energía, la generación de residuos sólidos (convencionales y peligrosos), el consumo sostenible y la implementación de prácticas sostenibles.

**Ilustración 1.**  
**Plan Institucional de Gestión Ambiental - Programas**



Dada la importancia del PIGA en la gestión institucional y con el fin de tener un enfoque integral de sostenibilidad, se ha relacionado uno o varios ODS a cada uno de los programas ambientales, de la siguiente manera:

**Tabla 1.**  
Relación programas ambientales - ODS

Programa Ambiental	Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado
--------------------	---

**Ahorro y Uso Eficiente de Agua**



**ODS 6. Agua limpia y saneamiento**

El MinTIC reconoce el valor que tiene el recurso hídrico para el bienestar de la humanidad, los seres vivos y en general para la vida en el planeta. Por lo tanto, ha instalado sistemas ahorradores en sus instalaciones, a los cuales les realiza un mantenimiento periódico para garantizar el suministro eficiente de este recurso. Adicionalmente, a través de la promoción de buenas prácticas de consumo y de sensibilización, se fomenta su uso consciente.

**Ahorro y Uso Eficiente de la Energía**



**ODS 7. Energía asequible y no contaminante**

Las instalaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cuentan con un sistema de automatización de luces y sensores de movimiento que permiten hacer un uso eficiente del recurso energético. De otra parte, se han venido renovando las luminarias fluorescentes por luminarias de tipo LED. Finalmente, y a través de diferentes estrategias de sensibilización se ha venido fortaleciendo la cultura del consumo consciente en los colaboradores de la Entidad.

## Programa de Gestión Integral de Residuos



### ODS 1. Fin de la pobreza

El MinTIC es consciente que su material aprovechable es considerado como un insumo para la Asociación de Reciclaje, con quien ha establecido un acuerdo de corresponsabilidad, lo que permite que esta Asociación pueda generar empleo bajo condiciones laborales adecuadas y una retribución digna, favoreciendo en su gran mayoría a la población de escasos recursos.

### ODS 3. Salud y bienestar – ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento – ODS 14. Vida Submarina – ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres

El Ministerio en su gestión integral de residuos, contempla todas las medidas necesarias para garantizar que sus residuos no terminen siendo un foco de contaminación en cuerpos de agua, en ecosistemas terrestres y marinos o incluso se conviertan en un problema de salud pública.

### ODS 12. Producción y Consumo Responsable - 13. Acción por el Clima – ODS 17. Alianzas para lograr objetivos

Consecuentemente, con la gestión integral se promueve la economía circular al facilitar la entrega de los residuos a empresas debidamente autorizadas con quienes se realizan alianzas para llevar a cabo su transformación y aprovechamiento como materia prima en nuevos procesos de producción, disminuyendo así los procesos de extracción y explotación de recursos naturales como materia prima.

## Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles



### **ODS 3. Salud y Bienestar – ODS 13. Acción por el clima – ODS 14. Vida Submarina – ODS 15. Vida de Ecosistemas Terrestres – ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos**

Con este programa el Ministerio identifica y lleva a cabo aquellas prácticas con las cuales pueda influir de manera positiva en las condiciones ambientales internas y externas, promoviendo la salud y bienestar de sus colaboradores desde una perspectiva de protección del medio ambiente.

Entre estas prácticas está la promoción de la movilidad sostenible, el teletrabajo, el sistema de gestión documental y el software de control y seguimiento de impresiones, cuya implementación ha permitido reducir los documentos en físico, el mejoramiento de las condiciones físicas, locativas y ambientales sus instalaciones, incluyendo esas acciones que aseguran la administración y reducción de riesgos ambientales, como por ejemplo el mantenimiento preventivo que se le realiza al parque automotor lo cual contribuyen a la mejora de la calidad de aire y con esto a la salud pública y a la reducción de gases de efecto invernadero.

Todas estas prácticas sostenibles permiten la apropiación de principios y valores de una cultura ambiental propia del MinTIC.

## Programa de Consumo Sostenible



### **ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico – ODS 12. Producción y consumo responsables**

Este programa promueve la adquisición de bienes y servicios de una manera social y ambientalmente responsable, incluyendo criterios que permitan tener beneficios sociales, económicos y ambientales, a través de la implementación de las Compras Públicas Sostenibles.

Con base en lo anterior, se ha definido un plan de acción en el que se han establecido una serie de actividades dentro de los programas ambientales. A continuación, se describen los resultados obtenidos de la ejecución de este plan de acción en el año 2021 y 2022:

## i. Seguimiento al consumo de recursos

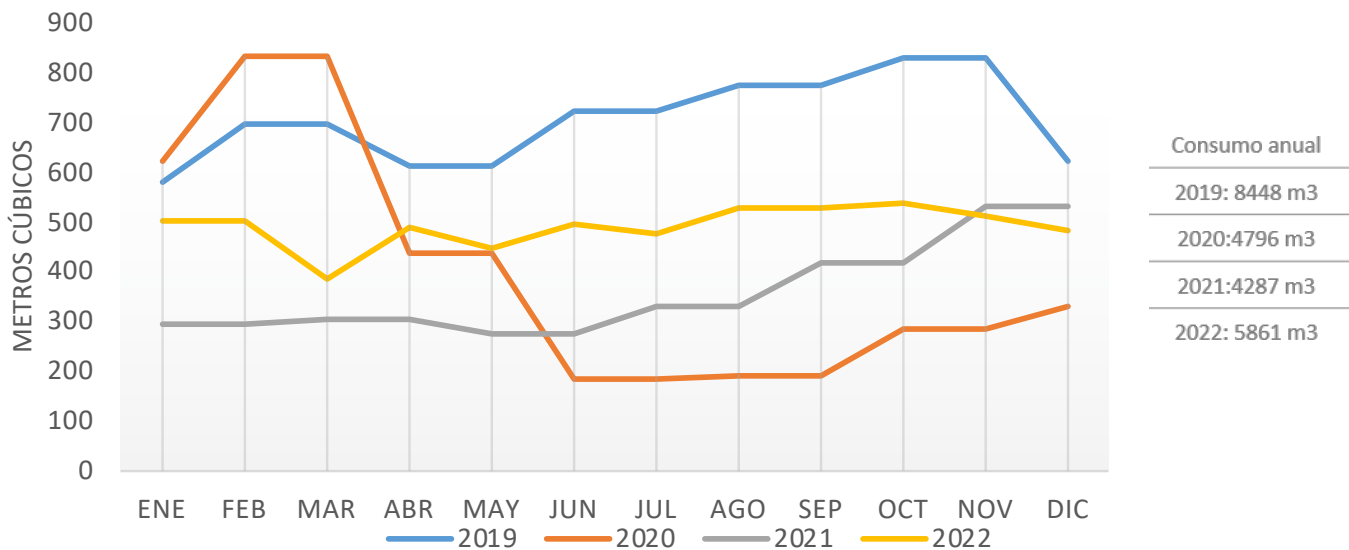
### Consumo de Agua



En cuanto al comportamiento en el consumo de agua se tiene que el MinTIC, en el año 2021 redujo un 49%, y para el 2022 redujo un 31%, lo anterior frente al año 2019<sup>3</sup>.



Ilustración 2.  
Consumo histórico de agua (2019 al 2022)



Como se observa, a partir del segundo semestre del 2021, hubo un aumento en el consumo, esto teniendo en cuenta que algunos colaboradores de la Entidad empezaron a retornar, de manera gradual, a sus labores presenciales y que, en ese sentido, se intensificaron las jornadas de limpieza y desinfección. Sin embargo, el consumo total del año 2022 fue de 5861 m<sup>3</sup>, cifra significativamente menor a la registrada en el 2019, la cual correspondió a 8448 m<sup>3</sup>, obteniendo una disminución importante, en la que se resalta que ambos periodos el MinTIC se encontraba bajo condiciones normales de funcionamiento y de ocupación.

<sup>3</sup>Se toma como periodo de referencia el año 2019 toda vez que el año 2020 fue un año atípico a causa de la emergencia sanitaria por COVID-19 y las medidas de aislamiento que se tomaron en su momento, lo cual influyó directamente en las condiciones de ocupación y por lo tanto, en el comportamiento del consumo de los recursos (agua, energía, papel) y en la generación de residuos).



## Consumo de energía

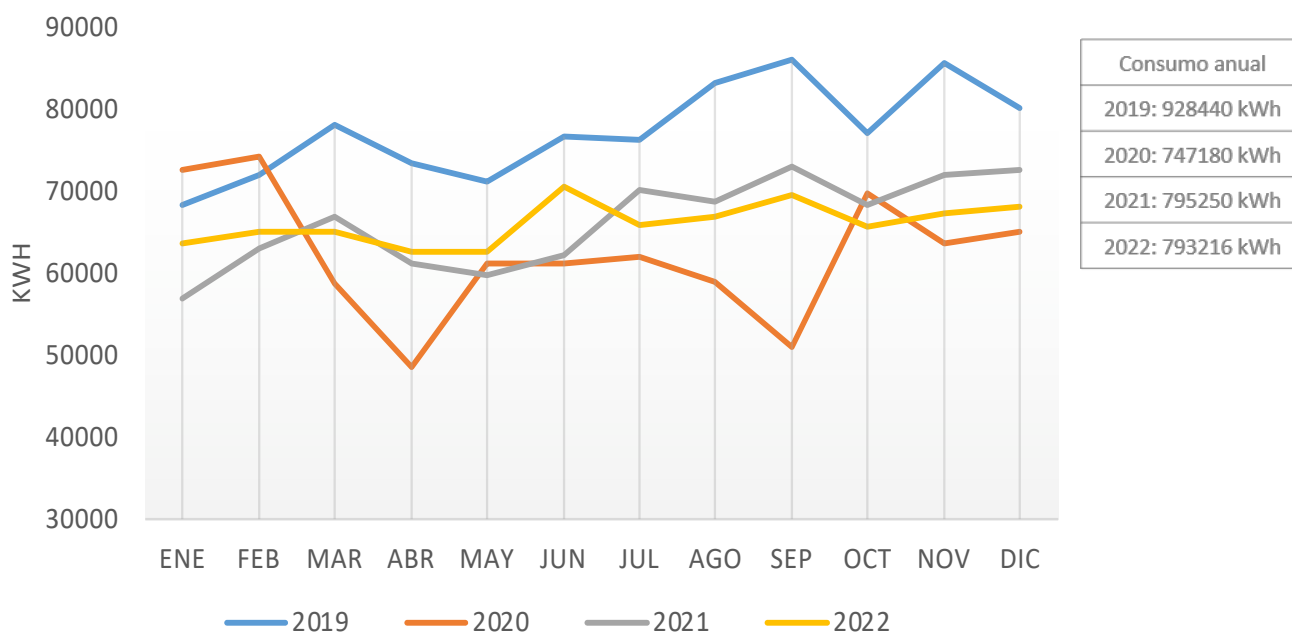
Frente al consumo de energía y como se puede observar en la siguiente gráfica, desde el segundo semestre del 2021 y hasta finales del 2022, se presentó un aumento en el consumo energético, a causa del retorno gradual de los colaboradores a las instalaciones de la Entidad, sin embargo, éste no llegó a los niveles



que se tenían antes de la pandemia por COVID-19, lo cual indica que el Ministerio ha logrado reducir su consumo energético bajo condiciones normales de funcionamiento. De acuerdo con la información registrada, la reducción durante los años 2021 y 2022 frente al comportamiento del año 2019 correspondió a un 14% y 15% respectivamente.

Lo anterior obedece en parte a las medidas que se han promovido desde el SGA en cuanto al uso racional de energía, incluyendo campañas de sensibilización, el cambio de luminarias fluorescentes por tecnología LED, de igual forma, a las inspecciones locativas de medio ambiente mediante las cuales se verificó, entre otros aspectos, la programación en el modo de ahorro de energía en los equipos de cómputo y equipos ofimáticos.

**Ilustración 3.**  
**Consumo histórico de energía (2019 al 2022)**





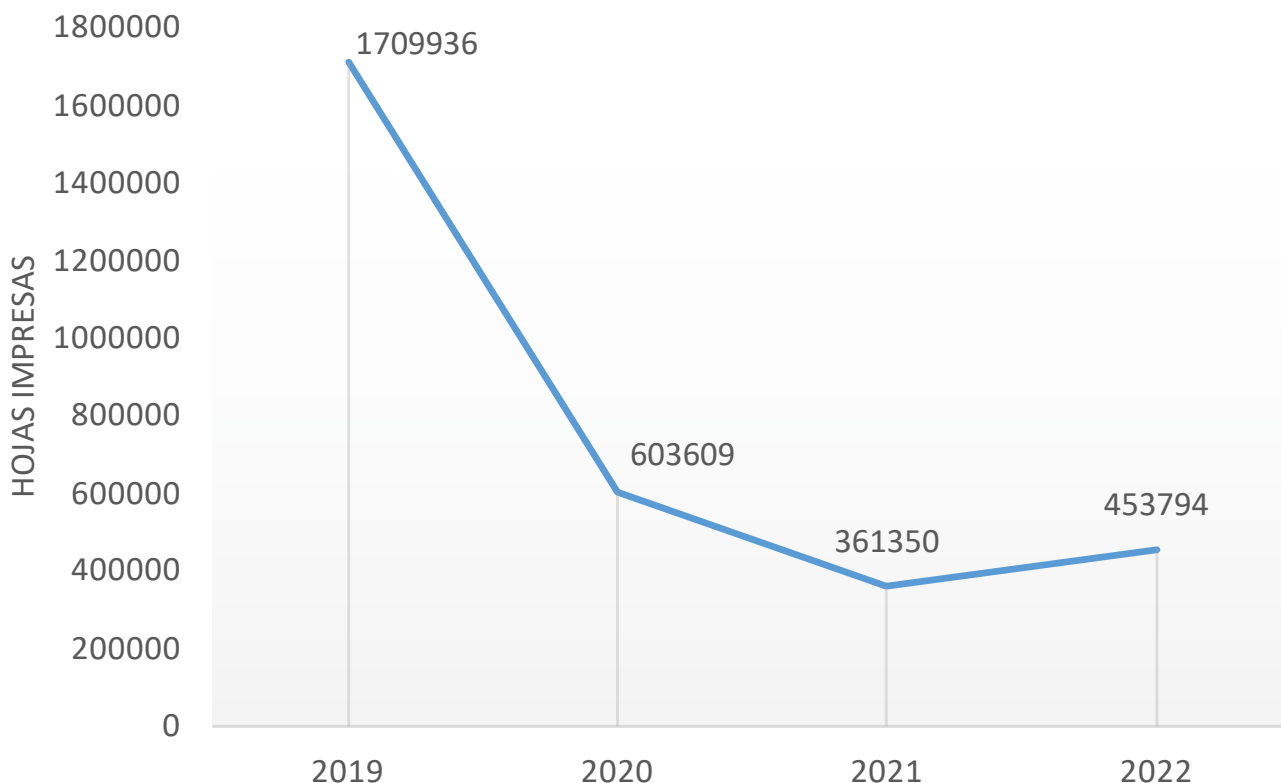
## Consumo de papel

El MinTIC ha aunado esfuerzos entre sus procesos institucionales para implementar el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo, cuyo uno de sus objetivos es precisamente la reducción de los documentos en físico, promoviendo de esta manera una política de cero papel.



Desde el 2019 el consumo de papel ha disminuido significativamente, pasando de imprimir 1'709.936 hojas a 361.351 y 453.794 hojas en 2021 y 2022 respectivamente, lo que equivale a una reducción promedio del 76%.

**Ilustración 4.**  
**Consumo histórico de papel 2019 a 2022**



Como se mencionó anteriormente, una vez finalizadas las medidas de aislamiento, el personal de la Entidad empezó a retornar a sus labores presenciales, lo cual, influyó en el consumo de papel, tal como se reflejó en el aumento que hubo del 2021 al 2022.



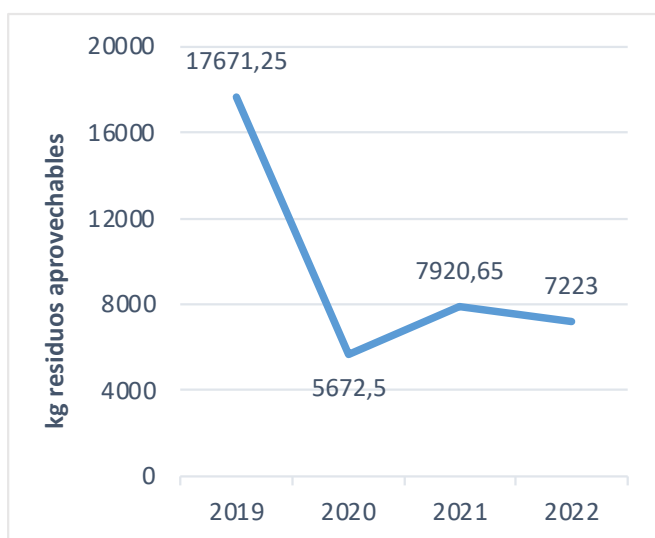
## ii. Gestión responsable de residuos

En el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos, se ha logrado identificar y clasificar el 100% de los residuos que se generan normalmente como producto de las actividades realizadas en la Entidad.

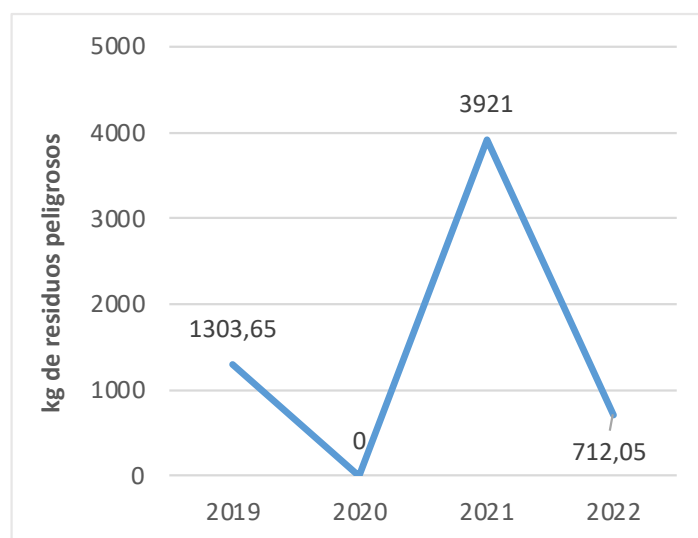
En este orden de ideas, desde el SGA, se ha trabajado diligentemente para garantizar una gestión integral de los residuos, tanto convencionales como peligrosos, promoviendo, de acuerdo con las características de cada uno, prácticas de reducción, reutilización, reciclaje o de manejo responsable en la disposición final.

Para el periodo de reporte, el MinTIC ha gestionado un total de 15143,65 kg de residuos aprovechables a través del Acuerdo de Corresponsabilidad suscrito con la Asociación de Reciclaje, 4633,05 kg de residuos peligrosos y/o de manejo diferenciado (tóner, luminarias, RAEES, pilas, residuos biosanitarios) a través de gestores debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental competente, teniendo así la garantía de una disposición final ambientalmente responsable.

**Ilustración 5.**  
Histórico de generación de residuos aprovechables - 2019 al 2022



**Ilustración 6.**  
Histórico de generación de residuos peligrosos - 2019 al 2022



A la fecha se logró gestionar el 100% de los residuos peligrosos y de manejo diferenciado.

Por otro lado, en el 2021 se lograron adecuar en todos los pisos, puntos ecológicos de acuerdo con el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019.



### iii. Huella de carbono

Para el cálculo de la huella de carbono, se consideró el consumo de la energía eléctrica y el de combustible, con base en esto, se procedió a calcular para cada periodo:

**Tabla 2.**  
**Huella de carbono 2021 y 2022**

### Huella de carbono Ton eq CO2

2019	2021	2022
224,43	191,74	197,81

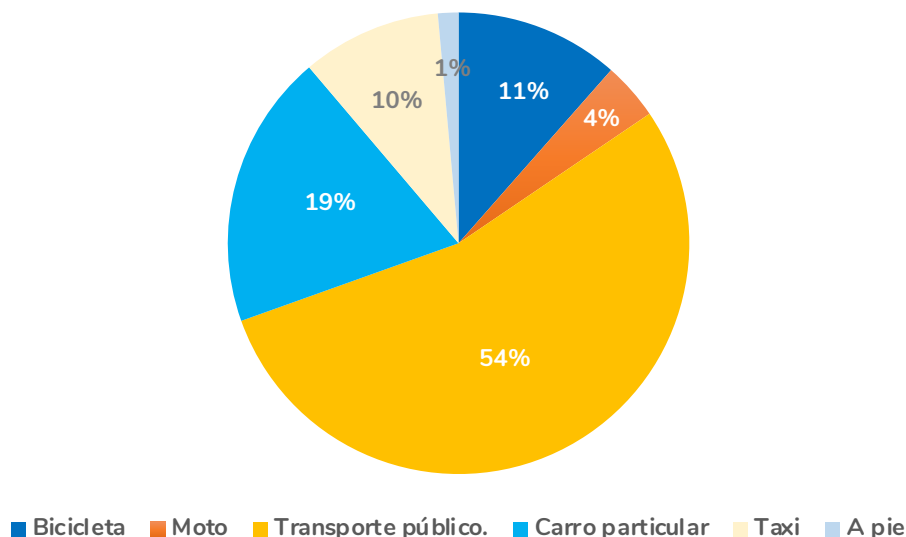
El aumento en la huella de carbono se debe principalmente a la afluencia de personal, la cual para el primer semestre del 2021 fue menor que la que se presentó en el 2022. Sin embargo, al comparar ambos periodos con el año 2019 se ve una reducción del 15% y del 12% para el 2021 y 2022 respectivamente.

### iv. Movilidad sostenible

Para el 2022, se registró un promedio de 40 biciusuarios. Por otro lado, y de acuerdo con los resultados arrojados por la encuesta de movilidad compartida en la participaron 260 personas, se tiene que el 54% utiliza el transporte público durante el trayecto hogar-trabajo-hogar.

**Ilustración 7.**  
**Resultados Encuesta de Movilidad Compartida**

### Distribución de movilidad



### v. Promoción de cultura ambiental

Con el fin de fortalecer las buenas prácticas ambientales en los colaboradores del Ministerio, se llevaron a cabo diferentes tipos de estrategias durante el 2021 y 2022, mediante las cuales se difundió información relacionada con cada uno de los programas ambientales y con el Sistema de Gestión Ambiental.

**Tabla 3.**  
**Estrategias de promoción de cultura ambiental 2021 -2022**

Tipo de estrategia	Cantidad	
	2021	2022
Campañas	6	18
Capacitaciones	3	7
Socializaciones - Inducciones	5	8

Para el año 2022, el SGA hizo el lanzamiento de la iniciativa “MinTIC conectado con la naturaleza”, por medio de la cual, se programaron todas las actividades de promoción de cultura ambiental, entre las cuales destacamos las siguientes:

## Día Mundial del Agua



Se celebró el Día Mundial del Agua a través de la charla de sensibilización **¡En cada gota, una historia de vida!** su finalidad fue precisamente dar a conocer la realidad que todavía enfrenta una parte de la población colombiana al no contar con acceso a agua potable de calidad, un escenario que muchas veces se desconoce por completo, y que el ponerlo en evidencia puede ayudar a sensibilizar a los colaboradores del Ministerio frente al consumo eficiente, consciente y responsable del agua.

En esta charla contamos con la participación de la Fundación Agua por la vida, quienes compartieron su misionalidad al instalar dispositivos de agua potable en las escuelas ubicadas en las zonas más vulnerables del país

## Día Mundial de la Tierra



Se realizó un concurso fotográfico ambiental, cuyo objetivo fue conmemorar el Día Mundial de la Tierra, reconociendo su importancia, valor y belleza.

En total participaron 50 concursantes, los cuales fueron evaluados por el jurado calificador, quien finalmente escogió dos ganadoras.

## Día Mundial del Reciclaje



Con el fin de conmemorar el día mundial del reciclaje, el SGA hizo el lanzamiento y socialización de la Cartilla ABC del Reciclaje, en la cual se indica todo lo relacionado con una adecuada separación en la fuente, con la economía circular, los programas posconsumo, entre otros temas de gran relevancia ambiental.



## Día Internacional contra el Cambio Climático



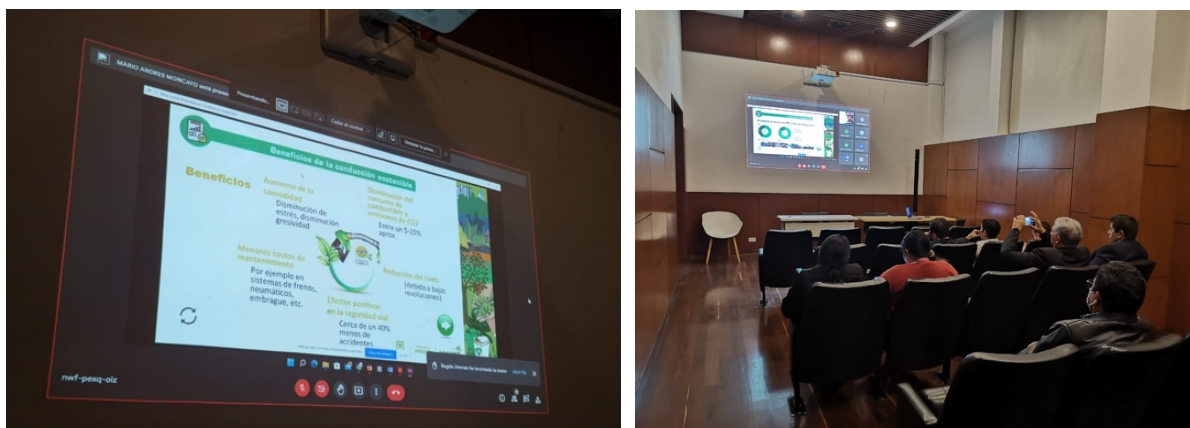
Se envió una comunicación alusiva al Día Internacional contra el Cambio Climático, esto con el objetivo de concientizar a los colaboradores de la Entidad frente a las acciones que se pueden implementar en pro de la lucha contra el cambio climático.

## Capacitación al personal de aseo y al personal de vigilancia



Teniendo en cuenta la importancia del personal de aseo y servicios generales y del personal de vigilancia para el SGA, se llevaron a cabo capacitaciones correspondientes a la gestión integral de residuos sólidos y a los programas ambientales del PIGA, esto con el fin de proporcionarles los conocimientos necesarios para que implementen prácticas ambientalmente responsables en sus labores diarias.

## Capacitación equipo de conductores



El MinTIC reconociendo la importancia que tiene la reducción de emisiones provenientes de su parque automotor, participó con su equipo de conductores en la jornada de capacitación sobre conducción sostenible “Eco-conducción”, la cual fue liderada por la Secretaría Distrital de Ambiente. En ésta se promovieron los hábitos y comportamientos responsables que pueden favorecer a minimizar el impacto negativo de la conducción en el medio ambiente.

## Capacitación de la Brigada de Emergencia



Con el fin de garantizar la capacidad del MinTIC para atender cualquier emergencia ambiental, como es el caso de un derrame de sustancias químicas, se capacitó al personal de la Brigada de Emergencias, de manera que pudieran reconocer el protocolo que se debe seguir para minimizar los riesgos y peligrosos asociados para el medio ambiente y para la salud.



## Socialización “Contribución del MinTIC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”



Con el propósito de compartir un espacio en el cual se pudiera informar a los funcionarios y contratistas de la Entidad, sobre las buenas prácticas que realiza el MinTIC en pro de contribuir a los ODS, se convocó una charla de socialización liderada por Dirección Estratégica, la Estrategia de Responsabilidad Social Institucional y el Sistema de Gestión Ambiental.

## Lanzamiento juego ReciclaTIC 2.0

Como se ha venido resaltando en el presente informe, para el MinTIC es de gran importancia promover en sus colaboradores la separación adecuada de residuos, teniendo en cuenta que esto se considera como un gran aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por lo anterior en el 2022, se realizó el lanzamiento del juego virtual ReciclaTIC 2.0, una de las estrategias que busca fortalecer la identificación de los residuos que regularmente se generan en las instalaciones del MinTIC, y cuya separación adecuada facilita su gestión con la Asociación de Reciclaje.



El lanzamiento se acompañó de un ejercicio práctico de separación de residuos en compañía de la Asociación de Reciclaje, el cual consistió en pasar por cada uno de los pisos y puestos de trabajo, retando a los colaboradores a separar unos residuos en un punto ecológico construido con material de reciclaje.



## Celebración día de los niños

En octubre de 2022, se celebró el día de los niños, para lo cual cada piso debía organizar un stand elaborado en su gran mayoría con material reciclable. Por su mensaje y creatividad se destaca el Stand de super héroes, en este stand se repartieron super poderes ambientales a los niños, quienes se tomaron fotografías con el super héroe Groot, el cual fue caracterizado 100% con material reciclable.



## Nuevo canal de comunicación



En el 2022 se habilitó el correo del Sistema de Gestión Ambiental, facilitando la comunicación con los colaboradores de la Entidad.

## vi. Seguimiento a proveedores – consumo sostenible

Ahora bien, desde el SGA se brinda constantemente el apoyo y acompañamiento respectivo a los procesos que supervisan contratos relacionados con aspectos ambientales significativos. Durante el año 2021 y 2022, se garantizó que los proveedores a cargo de prestar los servicios que se describen a continuación cumplieran con los requisitos legales en materia ambiental que relacionaran al MinTIC como Entidad contratante.

- Mantenimiento de parque automotor
- Mantenimiento de planta eléctrica
- Mantenimiento de ascensores
- Desinfección y fumigación
- Arrendamiento y mantenimiento del parque computacional
- Asociación de Reciclaje
- Gestores de residuos peligrosos y/o de manejo diferenciado

A los proveedores de los servicios anteriormente mencionados, se les solicitó la documentación correspondiente a: certificados de disposición final, registros de acopiador primario, registro de movilizador de residuos, informes de aprovechamiento, fichas de seguridad de productos químicos, entre otros.

De otra parte, se tienen actualmente 4 contratos que incluyen criterios ambientales dentro de las cláusulas contractuales.

Finalmente, desde el SGA se han llevado a cabo capacitaciones al proveedor a cargo del arrendamiento y mantenimiento del parque computacional, en materia de manejo de residuos peligrosos, toda vez que a través de ellos se gestionan los residuos de pilas, tóner, y algunos RAEE.





**TIC**

**2023**

Ministerio de Tecnologías de la Información y las  
Comunicaciones  
Tel:+57(601) 344 34 60  
Edif. Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12 y 13, Bogotá,  
Colombia - Código Postal 111711 [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)